

G.R.005919

VIG.20112018

<H>RESOLUCIÓN G.R.59/19</>

<H>VISTO </>que por Resolución GR 58/19, se dispuso la adjudicación a la firma QBO S.A. de la Licitación Abreviada Y52008, cuyo objeto es la adecuación del Primer Piso del Edificio de Almacenes - Depósito, Escalera, Ascensor y Plataforma, solicitada por la Subgerencia de Planificación y Ejecución de Obras Civiles, por un monto de \$ 15.457.565 ,34 (impuestos incluidos);

<H>RESULTANDO</> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

<H>CONSIDERANDO: I) </>que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;  
<H>,,,,,, II)</> que es necesario continuar con el trámite de la presente licitación a los efectos de concretar la adecuación del primer piso del Edificio de Almacenes - Depósito.

<H>ATENTO </>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Área Servicios Corporativos por Resolución R 11.-447 del 1/04/11 y R 17.-3267 del 20/12/17;

<H>SE RESUELVE:</>

-,,<U>Reiterar</> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT502375 21.02.2019. MARIA SILVIA EMALDI